



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RES. DECECO N° 856-22

Salta, 19 SEP 2022
EXPTE. N° 6397/22

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 272/22, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura MACROECONOMÍA I, de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Lo dispuesto en el Artículo 22 de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura MACROECONOMÍA I, de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 272/22, a los siguientes postulantes:

- 18. PÉREZ, Kevin Martín D.N.I. N° 34.690.970
- 19. HANA, Cintia Jorgelina D.N.I. N° 31.035.266
- 20. JORDÁN, Carlos Augusto D.N.I. N° 29.743.442

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa